



Vanesa López Méndez
Legal Project Manager



Acerquemos el Derecho

Aún recuerdo el primer día de clase en la Facultad de Derecho. Todos sentados en un aula tipo graderío enorme, magnífica, llenos de ilusión, nervios y ganas de aprender. Cuando dio comienzo la primera clase el profesor se presentó y acto seguido se dirigió a nosotros con total solemnidad tratándonos de “ustedes”. En ese mismo momento se instauró una extraña **sensación de lejanía** que nos acompañó durante toda la promoción.

Con los años he comprendido que esa falta de proximidad es algo generalizado en el ámbito jurídico. Desde las clases de Derecho hasta los Juzgados, pasando por las normas, resoluciones judiciales y procedimientos. A los profesionales del sector siempre se nos ha inculcado el Derecho como algo noble, no tangencial, casi sagrado, por lo que el que lo escribe, aplica o trabaja en él retiene en su interior, de forma inconsciente, una especie de arrogancia innata. No es que se crea mejor que los demás, **pero sí piensa que todo el mundo puede conocer y entender de lo que está hablando**. Craso error.

"En ese mismo momento se instauró una extraña sensación de lejanía que nos acompañó durante toda la promoción" (Foto: Economist & Jurist)

Pensemos en una reunión de físicos donde se trate sobre, por ejemplo, la mecánica de fluidos. Para empezar, este término - salvo que seas un estudioso en la materia - te resultará completamente desconocido. Imagínate cuando comiencen ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |